## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



## **GERENCIA ADMINISTRATIVA**

## MEMORADUM No. INP-GA-351-2022

PARA: ABOG. FANY PATRICIA DURÓN HERNÁNDEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: COMISARIO DE POLICÍA

WILFREDO VENTURA RODRIGU

GERENTE ADMINISTRATIVO - I

ASUNTO: PORTAL DE TRANSPARENCIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de transparencia, le informo que para el año 2022, los siguientes Ítems NO APLICAN EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO:

- 1. Registro de Profesionales
- 2. Registro de Empresas
- 3. Registros Mercantiles
- 4. Registro de la Propiedad inmuebles
- 5. Registro Sanitario

Nota: En cuanto al Registro de Bienes Muebles, se está en proceso de traspaso e ingreso al Sistema SIAFI, de estos al INP por parte de la secretaría de Seguridad, por lo tanto, no se ha concluido con la firma de traspaso.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Cc/Archivo

